

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 25 de septiembre de 2024		1.2 Hora de inicio: 09:45 horas		1.3 Hora de término: 10:40 horas
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable (UF): Planta H&CO Concón			1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: En operación	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Calle 2 Norte s/n°, Barrio Industrial			Comuna: Concón	Región: Valparaíso
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: Linde Gas Chile S.A.			Domicilio Titular (para efectos de notificación): Calle 2 Norte s/n°, Barrio Industrial - Concón	
RUT o RUN: 90.100.000-K	Teléfono: 32-2997614		Correo electrónico: alvaro.villarroel@linde.com	
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: Álvaro Villarroel Vidal			Domicilio: Paseo Presidente Errázuriz N° 2631, Providencia.	
RUT o RUN: 16.421.209-2	Teléfono: 2-23308107		Correo Electrónico: alvaro.villarroel@linde.com	
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: Héctor Aguirre Correa			Domicilio: Calle 2 Norte s/n°, Barrio Industrial - Concón	
RUT o RUN: 14.121.099-8	Teléfono: +56 9 75186465		Correo electrónico: hector.aguirre@linde.com	
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input type="checkbox"/> Programada		2.2 <input checked="" type="checkbox"/> No programada	Denuncia: _____	Oficio: <input checked="" type="checkbox"/>
Otro: _____				
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
<ul style="list-style-type: none"> Plan Operacional aprobado por SEREMI de Medio Ambiente (Resolución Exenta N°4/2023) 				
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS				
D.S. N° 105/2018 "Plan de prevención y descontaminación atmosférica para las comunas de Concón Quintero y Puchuncaví", del MMA.				



5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

5.1 Existió oposición al ingreso: SI ___ NO _x_	5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI ___ NO _x_	5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en el numeral 6 de la presente acta) SI _x_ NO ___								
5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI ___ x ___ NO ___ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 6 de la presente acta)										
En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente: <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 80%;">a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización</td> <td style="width: 20%; text-align: right;">SI ___ x ___ NO ___</td> </tr> <tr> <td>b) Se informó la normativa ambiental pertinente</td> <td style="text-align: right;">SI ___ x ___ NO ___</td> </tr> <tr> <td>c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección</td> <td style="text-align: right;">SI ___ x ___ NO ___</td> </tr> <tr> <td>d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable</td> <td style="text-align: right;">SI ___ x ___ NO ___</td> </tr> </table>			a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización	SI ___ x ___ NO ___	b) Se informó la normativa ambiental pertinente	SI ___ x ___ NO ___	c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección	SI ___ x ___ NO ___	d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable	SI ___ x ___ NO ___
a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización	SI ___ x ___ NO ___									
b) Se informó la normativa ambiental pertinente	SI ___ x ___ NO ___									
c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección	SI ___ x ___ NO ___									
d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable	SI ___ x ___ NO ___									

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

El acta de fiscalización se notificará al titular, a través de correo electrónico, para lo cual Sr. Héctor Aguirre proporcionó su correo electrónico hector.aguirre@linde.com.

De acuerdo al pronóstico meteorológico emitido por el MMA, para el día 24 de septiembre de 2024 existió una mala condición de ventilación en la zona, desde las 22:00 horas del 23 de septiembre hasta las 09:59 horas y desde las 23:00 hasta las 23:59 horas del 24 de septiembre. El día 25 de septiembre de 2024, existió una mala condición de ventilación desde las 00:00 horas hasta las 08:59 horas. (Disponible en: <https://airecqp.mma.gob.cl/pronostico-de-ventilacion/>).

Durante la fiscalización, se presentaron condiciones de regular ventilación.

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Se concurre a instalaciones de LINDE GAS CHILE S.A. con el objeto de verificar la implementación y activación del Plan Operacional aprobado por la Resolución Exenta N°4 de fecha 03 de febrero de 2023, por la SEREMI de Medio Ambiente Región de Valparaíso, en el marco del PPDA para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví (D.S. 105/2018 MMA).

En conformidad al instructivo de fiscalización ambiental vigente (Res. SMA Ex. N° 300/2024), previo a la inspección propiamente tal, se realiza la reunión de inicio con la asistencia de Sr. Héctor Aguirre Correa, Gerente de Planta, a quien se le informa la materia objeto de la fiscalización. Participa además, Sr. Sebastián Campos, Ingeniero SHEQ.

De acuerdo al Plan Operacional aprobado por la Seremi del Medio Ambiente Región de Valparaíso, y a las condiciones de ventilación pronosticadas para los días 24 y 25 de septiembre (período analizado), y el momento de la inspección, se pudo constatar lo siguiente:

1. Medidas aplicables a actividades susceptibles de generar emisiones bajo condiciones de ventilación Mala (M):

Medida	Hecho Constatado
Carga de Cilindros y camiones. 1.1 Detención 100% del proceso de carga de cilindros y camiones durante el período de mala ventilación.	De acuerdo a la revisión efectuada a los registros de las bitácoras operacionales de turno y los registros gráficos observados en la plataforma en línea (sistema IFIX), se verificó que mientras existieron condiciones de mala ventilación en los días analizados,



	<p>el titular no realizó operaciones de cargas de cilindros y camiones (tube trailer).</p> <p>De la revisión de los registros del certificado de conformidad, bitácora operacional y sistema IFIX, dan cuenta que la última carga correspondió al camión tube trailer “Llaima” realizada entre las 16:28 y 22:19 horas del día 24 de septiembre, mientras existieron condiciones de buena y regular ventilación.</p> <p>Durante la visita de terreno realizada al sector de carga, se evidenciaron 2 camiones tube trailer, sin procesos de carga. (Tronador y Lascar).</p>
<p>Grupo electrógeno. 2.1 Detención de pruebas de equipo.</p>	<p>De la revisión de los registros de la bitácora operacional, permitió verificar que durante los períodos en que se presentaron condiciones de mala ventilación en los días analizados, no se realizaron pruebas operacionales en el grupo electrógeno mientras existían condiciones de regular ventilación, observándose un horómetro de 277,7 horas (registrado a las 22:00 horas del 24 de septiembre), apreciando que se ha mantenido dicho registro sin variación en el período GEC analizado.</p> <p>Asimismo, se realizó una visita de terreno el sector del generador de respaldo eléctrico, constatando que este se encontraba detenido y disponible (sin realización de pruebas), obteniendo una lectura en el visor del equipo, del mismo horómetro reportado durante el período. (277,7 horas)</p> <p>Según los registros presentados en el documento “Lista de Chequeo Prueba de Generador”, la última prueba fue efectuada con fecha 12 de septiembre a las 15:45 horas, mientras se presentaba una buena condición de ventilación.</p>
<p>Horno de Reformación, Antorcha, Grupo electrógeno. 3.1 Durante los períodos de mala ventilación, NO realizar pruebas ni mantenciones que generen emisiones.</p>	<p>De la revisión documental realizada a las bitácoras operacionales de turno, permitieron verificar que mientras se presentaron condiciones de mala ventilación en los días 24 y 25 de septiembre, no se desarrollaron en la planta pruebas operacionales, actividades de mantención ni tampoco acciones no rutinarias en las unidades de proceso ni en quipos que generan emisiones, tales como, el horno reformación, antorcha y grupo electrógeno.</p> <p>Lo anterior, fue además constatado durante la inspección de terreno realizado a los sectores de dichas instalaciones.</p> <p>Según lo indicado por el titular, se estima una mantención mayor programada para agosto de 2025.</p> <p>Actualmente, de acuerdo a lo señalado por Sr. Aguirre, la planta</p>



	se encuentra con una alta demanda de producción (sobre el 80%), observando instalaciones de la planta con operacionales normales de venteos de vapor y carga de camión (CO ₂).
--	--

De acuerdo a los hechos constatados, se ha verificado que el titular se ajusta a las medidas del Plan Operacional, según los registros analizados.

8. ACTIVIDADES O DOCUMENTOS PENDIENTES

N°	Descripción

Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes
---	--

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Gabriel Moraga Olivos	SMA	

10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
Héctor Aguirre Correa	Linde Gas Chile S.A.	hector.aguirre@linde.com

11. RECEPCIÓN DEL ACTA

<p>11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/> _____</p> <p>Vía correo electrónico.</p>	<p>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</p> <p>Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____</p> <p>Otro <input checked="" type="checkbox"/> _____</p> <p>Observaciones: Acta de Inspección es enviada por correo electrónico dentro de las 24 horas hábiles siguientes, lo cual, fue informado al titular y entregada notificación al momento de la inspección ambiental.</p>
--	--

